ERUDM
Empresa de renovación urbana
de La Dorada y Magdalena Centro

INFORME DE SUPERVISIÓN No 001

CONTRATO DE SUMINISTRO N.° 24042301 DE 2023	
FECHA: **17/05/2023**	
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA:	
Nombre del Contratista:	**LUIS MIGUEL PAIPILLA PAIPILLA**
Número de Identificación	**19.374.441**
Fecha de suscripción del contrato	**24/04/2023**
Plazo	**El plazo de ejecución es a partir de la suscripción del acta de inicio hasta veinte (20) días más.**
Fecha de Inicio	**27/04/2023**
Fecha de Terminación	**16/05/2023**
Valor del contrato	**$ 46.981.200**
Pago Anticipado 20%	**$ 9.396.240**
Periodo que comprende el informe	**27/04/2023 AL 29/04/2023**
Nombre y cargo Supervisor	**ANDRÉS FELIPE ORTÍZ ÁLVAREZ (GERENTE)**

2. BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL	
Valor del contrato	**$ 46.981.200**
Pago anticipado	**$ 9.396.240**
Valor ejecutado	**$ 46.981.200**
Pago correspondiente al Informe	**$ 37.584.960**
Saldo del contrato	**$ 0**

3. OBLIGACIONES	Cumplió	No Cumplió	No Aplica en el periodo	Observaciones
1) Garantizar la entrega de los bienes dentro de los plazos establecidos por el supervisor y mantener las cantidades y valores unitarios ofertados.	✓			Se constato desde la supervisión del contrato el suministro e instalación de los parques de manera correcta de acuerdo a todo lo pactado en el contrato, se deja evidencia bajo el Anexo 1.
2) Instalación bajo su cuenta y con su personal el parque infantil y el gimnasio biosaludable	✓			Se instalo el parque infantil y las maquinas biosaludables con el personal propio del contratista, se evidencia bajo el Anexo 2.
3) El contratista deberá aportar un informe y/o acta de entrega que contenga los siguientes: Descripción general de las actividades realizadas en el suministro e instalación, registro fotográfico del parque y el gimnasio entregado e instalado en el sitio indicado por el supervisor y tabla de verificación por la persona de calidad de la entidad donde se indique que el parque y el gimnasio cumple con las especificaciones técnicas requeridas.	✓			Se realiza un registro de cumplimiento que cumple con lo requerido en la obligación contractual y debidamente firmado, Se deja evidencia bajo en Anexo 3.
4) El elemento o bien deberá cumplir durante la ejecución del contrato con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad	✓			La supervisión verifico el cumplimiento de la entrega con las

				especificaciones técnicas, se evidencia en el Anexo 1.
5) El contratista deberá garantizar la calidad de los materiales objeto de la presente contratación.	✓			El contratista garantiza los materiales mediante la póliza, en el caso de que se presente algún daño, cumpliendo con la obligación bajo el Anexo 4.
6) Presentar y cargar los informes con sus respectivos anexos en la plataforma del Secop II.	✓			Se realizo el respectivo informe de actividades con los anexos evidenciando el cumplimiento de lo contratado y se carga en la plataforma secop II, se deja evidencia bajo el Anexo 5.
7) Constituir a favor de la entidad las pólizas y realizar las modificaciones de las mismas cuando se adicione o prorrogue el contrato, de lo anterior se deberá dejar constancia en el Secop II.	✓			Se constituyeron las pólizas requeridas por la entidad para la respectiva ejecución del contrato, se constató desde la supervisión que se publicaron en secop II cumpliendo con la obligación, se deja evidencia bajo el Anexo 4.
8) El contratista deberá prever la situación de orden público, transporte y ubicación geográfica, con el fin de cumplir con la entrega de los bienes y/o elementos objeto del contrato.	✓			Se cumplió con la entrega en La Dorada, Caldas e instalación en el lugar solicitado, sin ningún inconveniente, se deja evidencia bajo

				el Anexo 1.
9) Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales del proponente y el personal a cargo, cuando aplique de acuerdo con lo establecido en el artículo 89 de la Ley 2277 de 2022.	✓			La supervisión del contrato constato que se cumplió con el sistema de seguridad social integral correspondiente a la Ley, se evidencia bajo el Anexo 6.

4. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGA

1) Informe De Actividades
2) Anexos
3) Certificación Parafiscales y seguridad social integral

5. OBSERVACIONES ADICIONALES

Ninguna

En los anteriores términos, se certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales convenidas y que los servicios contratados han sido desarrollados a satisfacción, por consiguiente, se puede proceder al pago correspondiente.

ANDRÉS FELIPE ORTIZ ÁLVAREZ
Gerente General

Elaboró: Ana María Alzate Arango – Auxiliar Administrativa
Aprobó: Andrés Felipe Ortiz Álvarez –Gerente